



Asociación de Hockey Litoral

BOLETIN SEMANAL 2026-19

10 DE JUNIO

RESPUESTAS REUNION DE DELEGADOS JUNIO

TORNEOS LITORAL B Y C: SE AUTORIZA QUE SE ADELANTEN LOS PARTIDOS.

LOS HORARIOS QUEDAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

HORARIOS LITORAL B Y C	
SUB 14	09:45 HS
SUB 16	11:15 HS
SUB 19	12:45 HS
RESERVA	14:15 HS
PRIMERA	15:45 HS

ASCENSOS Y DESCENSOS: EL REGLAMENTO DE TORNEOS 2026, ESTABLECE QUE EL ASCENSO ES UN DERECHO (CFR ARTÍCULO 3º: TORNEO APERTURA LITORAL “B” 2026 A) FASE REGULAR (PARA TODAS LAS CATEGORÍAS) CONFORMADO POR LOS 12 CLUBES UBICADOS EN LAS POSICIONES DEL 13º AL 24º DEL RANKING DEFINITIVO (RD) 2025. JUEGAN EN CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO, TODOS CONTRA TODOS EN UNA SOLA RONDA (11 FECHAS). UNA VEZ FINALIZADA LA FECHA #11, SE DEFINIRÁN LAS POSICIONES DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE DESEMPATE ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 10º DEL REGLAMENTO GENERAL DE COMPETENCIA DE LA A.H.L., PARA AQUELLOS CASOS EN LOS QUE DOS O MÁS EQUIPOS RESULTEN EMPATADOS EN PUNTOS. AQUEL EQUIPO QUE FINALIZADA LA FASE REGULAR OBTENGA EL 1º LUGAR SE CONSAGRARÁ CAMPEON DEL TORNEO APERTURA LITORAL “B” 2026 – PRIMERA DIVISIÓN, A SU VEZ **OBTIENE EL DERECHO DEL ASCENSO DIRECTO**, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 9 BIS DEL REGLAMENTO GENERAL DE COMPETENCIA Y PARTICIPARÁ DEL TORNEO CLAUSURA LITORAL “A” 2026.” ANTE LA SOLICITUD DEL CLUB UNIVERSITARIO PREVIO A LA FECHA NRO. 11 (VIERNES 5/6/2026) QUIEN MANIFESTÓ EXPRESAMENTE QUE EN EL HIPOTÉTICO CASO DE TERMINAR EN LOS LUGARES 1 O 2 DE LA TABLA DE POSICIONES, RENUNCIA A SU DERECHO A ASCENDER, CONFORME FUERA SOLICITADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO EN LA ÚLTIMA REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA.

ANTE ESTA SITUACIÓN SE INFORMA CONTINUACIÓN COMO SE DARÁN LOS ASCENSOS, DESCENSO Y PROMOCIÓN.

EL EQUIPO QUE AL TERMINAR LA FASE REGULAR DEL TORNEO APERTURA LITORAL A TERMINE EN LA POSICIÓN 12º DESCENDERÁ EN FORMA DIRECTA Y PARTICIPARÁ DEL TORNEO CLAUSURA LITORAL B 2026. EL EQUIPO QUE OCUPE LA POSICIÓN 11º DISPUTAR LA PROMOCIÓN “A” EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN EL REGLAMENTO DE TORNEOS OFICIALES 2026.

EL EQUIPO QUE TERMINE FINALIZADA LA FASE REGULAR, MEJOR POSICIONADO EN LA TABLA DEL TORNEO APERTURA LITORAL B, EXCLUYENDO A UNIVERSITARIO B, SI ES QUE ÉSTE OCUPARA ALGUNO DE ESOS PUESTOS, ASCENDERÁ EN FORMA DIRECTA Y PARTICIPARÁ DEL TORNEO CLAUSURA LITORAL A 2026. EL SIGUIENTE EQUIPO MEJOR POSICIONADO, EXCLUYENDO A UNIVERSITARIO B, SI ES QUE ÉSTE OCUPARA ALGUNO DE ESOS PUESTOS, DISPUTARA LA PROMOCIÓN “A” 2026 EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN EL REGLAMENTO DE TORNEOS OFICIALES 2026.



CIRCULAR ACLARATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, VERIFICACIÓN Y CONTROL PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE ILUMINACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE HOCKEY DEL LITORAL

Artículo 1 – Objeto

La presente Circular tiene por objeto establecer y uniformar los procedimientos de medición, verificación y control de los niveles de iluminación artificial exigidos por el Reglamento de Iluminación de la Asociación de Hockey del Litoral (AHL), garantizando criterios técnicos homogéneos para todas las competencias oficiales organizadas por la entidad.

Artículo 2 – Alcance

La presente Circular Aclaratoria será de aplicación a todas las competencias, torneos, campeonatos y encuentros oficiales organizados por la Asociación de Hockey del Litoral (AHL), conforme al cronograma deportivo aprobado por el Consejo Directivo y elaborado por la Línea de Competencias correspondiente. Las disposiciones aquí establecidas tienen por objeto uniformar los criterios de medición, evaluación y control de los niveles de iluminación artificial exigidos por la reglamentación vigente de la Asociación de Hockey del Litoral.

Cuando existan requisitos particulares establecidos para una determinada categoría, competencia o instancia deportiva, éstos prevalecerán sobre las disposiciones generales de la presente Circular.

Artículo 3 – Sistema de medición

La evaluación de la iluminación se realizará mediante una grilla de veintiún (21) puntos distribuidos sobre la superficie de juego según el esquema oficial aprobado por la AHL.

Las mediciones deberán efectuarse con la totalidad de los proyectores habilitados para competencia encendidos y en condiciones normales de operación.

Las mediciones serán realizadas utilizando un luxómetro apropiado para tal fin.

Artículo 4 – Iluminación horizontal mínima

La iluminancia horizontal será medida con el sensor del luxómetro apoyado directamente sobre la carpeta sintética de la cancha y orientado horizontalmente hacia arriba.

En cada uno de los veintiún (21) puntos de control deberá verificarse una iluminancia horizontal mínima de DOSCIENTOS LUX (200 lux).

Ningún punto podrá registrar valores inferiores a dicho nivel.

Artículo 5 – Uniformidad horizontal

A efectos de garantizar una adecuada distribución de la iluminación sobre toda la superficie de juego, deberá verificarse que la relación entre el valor mínimo y el valor máximo de iluminancia horizontal obtenidos en la totalidad de los puntos de medición sea igual o superior a 0,83.

Artículo 6 – Iluminación vertical

La iluminancia vertical será evaluada en los mismos veintiún (21) puntos utilizados para la medición horizontal.

La medición se realizará ubicando el sensor del luxómetro a una altura de UN METRO CON CINCUENTA CENTÍMETROS (1,50 m) respecto de la superficie de juego y con la superficie sensible dispuesta en posición vertical.

En cada uno de los veintiún (21) puntos deberán efectuarse cuatro (4) mediciones independientes, orientando sucesivamente la superficie sensible del luxómetro hacia:

- a) el centro de un arco;
- b) el centro del arco opuesto;
- c) una de las bandas laterales;



Asociación de Hockey Litoral

BOLETIN SEMANAL 2026-19

10 DE JUNIO

d) la banda lateral opuesta.

Artículo 7 – Requisito de iluminancia vertical

Para cada uno de los veintiún (21) puntos de control se determinará el promedio aritmético de las cuatro (4) mediciones de iluminancia vertical obtenidas.

El valor promedio de iluminancia vertical de cada punto deberá ser igual o superior al SESENTA POR CIENTO (60%) de la iluminancia horizontal medida en dicho mismo punto.

Asimismo, ninguna de las cuatro mediciones individuales de iluminancia vertical podrá resultar inferior al CINCUENTA POR CIENTO (50%) de la iluminancia horizontal medida en el punto correspondiente.

$$E_v(\text{promedio}) \geq 0,60 \times E_h$$

$$E_v(\text{individual}) \geq 0,50 \times E_h$$

E_h = iluminancia horizontal medida sobre la carpeta sintética.

E_v = iluminancia vertical medida a 1,50 m de altura.

Artículo 8 – Autoridad de medición

Las verificaciones y controles previstos en la presente Circular serán realizados por personal técnico designado por la Asociación de Hockey del Litoral.

La AHL podrá disponer verificaciones de oficio cuando lo considere necesario.

TARJETAS

Fecha	Nombre Jugador	Nombre Club	Torneo	V	A	R
7-jun.	Benitez Leandro Leonel	C. de Regatas S. Nicolás	Primera Amistad Caballeros PRIMERA MASC A	1	0	0
7-jun.	Molina Guillermo	Old Resian C.	Reserva Amistad Caballeros RESERVA MASC A	0	1	0
7-jun.	LUCCI Esteban	Universitario de Rosario	Reserva Amistad Caballeros RESERVA MASC A	1	0	0
7-jun.	WASINSKI Cesar	Universitario de Rosario	Reserva Amistad Caballeros RESERVA MASC A	1	0	0
7-jun.	Coldebella Guillermo	Old Resian C.	Reserva Amistad Caballeros RESERVA MASC A	1	0	0
7-jun.	DE LAURENTIS María Emilia	Jockey C. Rosario	Play Off Litoral D ZA 2026 PRIMERA D	1	0	0
7-jun.	FIDELEFF Julieta	Gimnasia y Esgrima de Ros.	CUARTA A CUARTA A	1	0	0
7-jun.	FAUCETTA Eugenia	Jockey C. Rosario	Play Off Litoral D ZA 2026 PRIMERA D	1	0	0
7-jun.	POVEDA Karen	Gimnasia y Esgrima de Ros.	CUARTA A CUARTA A	1	0	0
7-jun.	CARMELA COLOMAR	Jockey C. Rosario	Play Off Litoral D ZA 2026 PRIMERA D	1	0	0
7-jun.	BAY Sofía	Atl. Provincial	CUARTA A CUARTA A	1	0	0
7-jun.	Sorrentino Gina	GIMNASIA Y ESGRIMA DE PERGAMINO	Play Off Litoral D ZA 2026 PRIMERA D	1	0	0
7-jun.	VITELLI Gladis	C. Bancario	CUARTA A CUARTA A	1	0	0
7-jun.	SILENZI Paulina	C. de Regatas S. Nicolás	Play Off Litoral D ZA 2026 PRIMERA D	1	0	0
7-jun.	CANIGLIA Antonela	C. de Regatas S. Nicolás	Play Off Litoral D ZA 2026 PRIMERA D	1	0	0
7-jun.	Magnarelli Franco	Gimnasia y Esgrima de Ros.	Caballeros Interprovincial 2026 PRIMERA MASC A	1	0	0
7-jun.	UNNO JULIANA	C. Cosmopolita U. y P.	Play Off Litoral D ZA 2026 SUB 19 D	1	0	0
7-jun.	Morales Patricio Andres	Gimnasia y Esgrima de Ros.	Caballeros Interprovincial 2026 PRIMERA MASC A	0	1	0
7-jun.	Pijoan Renata	Atl. Alumni	Play Off Litoral D ZA 2026 SUB 19 D	1	0	0
7-jun.	Tartaglino Lucio	Gimnasia y Esgrima de Ros.	Caballeros Interprovincial 2026 PRIMERA MASC A	1	0	0
7-jun.	CASTELLARI MARIA PAZ	GIMNASIA Y ESGRIMA DE PERGAMINO	Play Off Litoral D ZA 2026 SUB 16 D	1	0	0
7-jun.	HARTE MANUEL	Universitario de Rosario	Caballeros Interprovincial 2026 PRIMERA MASC A	1	0	0
7-jun.	DALLA VERDE ANGELINA	Atl. Provincial	Play Off Litoral D ZA 2026 SUB 16 D	1	0	0



Asociación de Hockey Litoral

BOLETIN SEMANAL 2026-19

10 DE JUNIO

7-jun.	BRUNET MANUEL	Universitario de Rosario	Caballeros Interprovincial 2026 PRIMERA MASC A	1	0	0
7-jun.	ARPINI FRANCA	Atl. Provincial	Play Off Litoral D ZA 2026 SUB 16 D	1	0	0
7-jun.	BUGNON JORGE NAHUEL	Gimnasia y Esgrima de Ros.	Caballeros Interprovincial 2026 RESERVA MASC A	1	0	0
7-jun.	JAKUBOW ARIANA SABRINA	C. Cosmopolita U. y P.	Play Off Litoral D ZA 2026 SUB 16 D	1	0	0
7-jun.	Molteni Genaro	Universitario de Rosario	Caballeros Interprovincial 2026 SUB 19 MASC A	0	1	0
7-jun.	CONTRERAS Estefanía	Newell's Old Boys	Play Off Litoral D ZB 2026 PRIMERA D	1	0	0
7-jun.	Baldi Luca	Gimnasia y Esgrima de Ros.	Caballeros Interprovincial 2026 SUB 19 MASC A	1	0	0
7-jun.	MARENTES ALFONSINA	Atl. Almaguer	Play Off Litoral D ZB 2026 PRIMERA D	1	0	0
7-jun.	Choi Gregorio	Gimnasia y Esgrima de Ros.	Caballeros Interprovincial 2026 SUB 19 MASC A	0	1	0
7-jun.	NAVAS ABBY	Atl. Almaguer	Play Off Litoral D ZB 2026 SUB 19 D	1	0	0
7-jun.	Pavetto Santiago	Gimnasia y Esgrima de Ros.	Caballeros Interprovincial 2026 SUB 19 MASC A	0	1	0
7-jun.	CAPULA EMMA	CLUB DEL GRAN ROSARIO	Play Off Litoral D ZB 2026 SUB 16 D	1	0	0
7-jun.	Conforti Pedro	Universitario de Rosario	Caballeros Interprovincial 2026 SUB 19 MASC A	1	0	0
7-jun.	CORREA EMILIA	Atl. Almaguer	Play Off Litoral D ZB 2026 SUB 16 D	1	0	0
7-jun.	BERGIA AGUSTIN	Gimnasia y Esgrima de Ros.	Caballeros Interprovincial 2026 SUB 19 MASC A	1	0	0
7-jun.	QUINTANA FRANCINA	Atl. Almaguer	Play Off Litoral D ZB 2026 SUB 16 D	1	0	0
7-jun.	Martinez Dylan Santino	Universitario de Rosario	Caballeros Interprovincial 2026 SUB 16 MASC A	0	1	0
7-jun.	CIMINO MAXIMO CESAR	Gimnasia y Esgrima de Ros.	Caballeros Interprovincial 2026 SUB 16 MASC A	1	0	0
7-jun.	BERMEJO Tadeo	Universitario (CORDOBA)	Caballeros Interprovincial 2026 SUB 16 MASC A	1	0	0
7-jun.	BELBRUNO CORREA Valentin	Universitario (CORDOBA)	Caballeros Interprovincial 2026 SUB 16 MASC A	1	1	0
7-jun.	BERTUCCELLI DIEL Facundo	Universitario (CORDOBA)	Caballeros Interprovincial 2026 SUB 16 MASC A	1	0	0
7-jun.	MARELLI Bautista	Córdoba Athletic Club	Caballeros Interprovincial 2026 SUB 16 MASC A	0	1	0
7-jun.	QUINTANA Felipe	Córdoba Athletic Club	Caballeros Interprovincial 2026 SUB 16 MASC A	0	1	0
7-jun.	SANTA CRUZ RADOV Rafael	Universitario (CORDOBA)	Caballeros Interprovincial 2026 SUB 14 MASC A	0	1	0
7-jun.	Sabatinelli Damián	Old Resian C.	Primera Amistad Caballeros PRIMERA MASC A	1	0	0
3-jun.	FERNANDEZ MARIA BELEN	Atl. Provincial	CUARTA B CUARTA B	1	0	0

JUGADORES / PERSONAL INHABILITADOS

Villarroya Leandro	Club Atletico Rosario Central	Primera Amistad Caballeros PRIMERA MASC A	3 AMARILLAS
--------------------	-------------------------------	---	-------------